



Ilustre Ayuntamiento de la Villa de
San Bartolomé de Tirajana
www.maspalomas.com

**IMPRESO DE SOLICITUD DE PLAZA EN LAS EEIIMM DE SAN
BARTOLOMÉ DE TIRAJANA**

DATOS PERSONALES Y FAMILIARES DEL ALUMNO/A

ESCUELA INFANTIL.....AÑO ESCOLAR.....

NOMBRE Y APELLIDOS DEL/LA ALUMNO/A.....

LUGAR DE NACIMIENTO.....

FECHA DE NACIMIENTO.....

DNI DEL MENOR.....

NOMBRE DEL PADRE.....DNI.....

PROFESIÓN..... N° SEGURIDAD SOCIAL.....

NOMBRE DE LA MADRE.....DNI.....

PROFESIÓN..... N° SEGURIDAD SOCIAL.....

DOMICILIO.....

NOMBRE DEL/LA TUTOR/A.....DNI.....

PROFESIÓN..... N° SEGURIDAD SOCIAL.....

DOMICILIO.....

LOCALIDAD.....

TELÉFONOS.....

CORREO ELECTRÓNICO.....

OBSERVACIONES.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....



Ilustre Ayuntamiento de la Villa de
San Bartolomé de Tirajana
www.maspalomas.com

AUTORIZACIÓN DEL/LA INTERESADO/A PARA QUE EL SERVICIO MUNICIPAL DE EEII DEL AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA PUEDA RECABAR LOS SIGUIENTES DATOS:

- **INFORME DE VIDA LABORAL EXPEDIDO POR LA TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL.**
- **DATOS TRIBUTARIOS DE LA AGENCIA TRIBUTARIA RELATIVOS AL EJERCICIO.....**
- **CERTIFICADO DE EMPADRONAMIENTO.**

La/s persona/s abajo firmante/s autoriza/n al Servicio Municipal de Escuelas Infantiles del Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana a solicitar a los Organismos correspondientes información a los solos efectos de SOLICITUD DE PLAZA en los Centros de Educación Infantil del Ayuntamiento, y en aplicación de lo dispuesto por la ley que permite, previa autorización del interesado, la cesión de los datos que precisen las Administraciones Públicas para el desarrollo de sus funciones.

DATOS DEL/LA SOLICITANTE QUE OTORGA LA AUTORIZACIÓN.

NOMBRE Y APELLIDOS.....

NIF.....FIRMA.....

DATOS DE OTROS MIEMBROS DE LA UNIDAD DE CONVIVENCIA CUYOS INGRESOS SON COMPUTABLES PARA EL PROCESO DE ADMISIONES CURSO..... (Mayores de 18 años).

PARENTESCO CON EL /LA SOLICITANTE	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	FIRMA



Ilustre Ayuntamiento de la Villa de
San Bartolomé de Tirajana
www.maspalomas.com

DOCUMENTACIÓN QUE HABRÁ DE ACOMPAÑAR A LA SOLICITUD DE PLAZA

- a) Nombre de la Escuela Infantil para la que se solicita plaza.
- b) Certificado de convivencia actualizado de la unidad familiar en el municipio de San Bartolomé de Tirajana al menos los seis meses anteriores a la fecha de la solicitud.
- e) Fotocopia del Libro de Familia completo.
- d) Certificado Médico oficial en el que conste que el menor no padece enfermedad infecto-contagiosa o que habiéndola padecido no ha quedado ninguna secuela que ponga en peligro la convivencia con los otros niños del centro.
- e) Fotocopia de la cartilla de vacunaciones y de la Tarjeta de Asistencia Sanitaria.
- f) Justificantes de la situación económica.
- g) En caso de separación o divorcio, sentencia y convenio regulador o justificación de la situación de separación. Si el solicitante no percibe la pensión alimenticia o auxilio económico fijado en resolución judicial, acompañará testimonio del auto o sentencia dictada así como justificación documental de haber formulado la correspondiente denuncia por incumplimiento del obligado. En todo caso, declaración jurada de no percibir la pensión correspondiente.
- h) Fotocopias del D.N.I de los padres o tutores del menor;- fotocopia del NIE (permiso de residencia) y Pasaporte, según proceda.
- i) Cuando el menor presente algún tipo de minusvalía deberá presentar fotocopia de la Calificación de Minusvalía del equipo de valoración y orientación (EVO) o de la UMVI de los familiares que conviven con el menor.
- j) Declaración de la Renta o certificado negativo de no proceder a la declaración.
- k) Fotocopia del justificante bancario de la percepción de pensión alimenticia de los hijos o pensión compensatoria por separación o divorcio.
- l) Otros justificantes que se precisen referido a otros ingresos económicos de la unidad familiar (pensiones, ayudas, manutención, etc.)
- ll) Dos fotos carnet del menor.

NOTA:

Los datos y documentos económicos que se solicitan, únicamente se utilizarán para establecer la cuantía de la cuota a abonar por los padres, tutores del menor, según baremo económico establecido. Asimismo, se les informa que no contamos con la denominación de centros autorizados.